

 CONSORCIO RÍO ANIME		
<small>ACTA DE VECINDAD VERSIÓN 1</small>		<small>CONSECUTIVO</small>
<small>NOTA: ANEXE REGISTRO FOTOGRÁFICO COMPLETO EN CD, Y SI ES NECESARIO VIDEO.</small>		
<small>OBSERVACIÓN CUANDO NO SE PUEDA REALIZAR VISITA INTERNA AL INMUEBLE:</small>		
<small>CONTRATISTA</small>		<small>INTERVENTOR</small>
<small>NOMBRE</small> CRISTOFLOR	<small>NOMBRE</small> [Signature]	
<small>CEDULA</small> 121 635.665	<small>CEDULA</small> 59.485.493	
<small>PROPIETARIO</small>		<small>PROFESIONAL SOCIAL</small>
<small>NOMBRE</small> Bellinolis ut 02	<small>NOMBRE</small> LEONAR ARZUAGA	
<small>CEDULA</small> 36570662	<small>CEDULA</small> 1064706545	



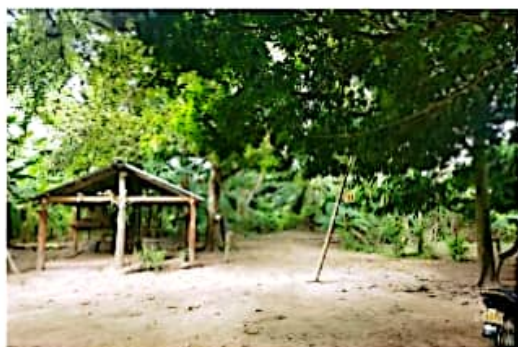
FOTOGRAFIA 1



FOTOGRAFIA 2



FOTOGRAFIA 3



FOTOGRAFIA 4



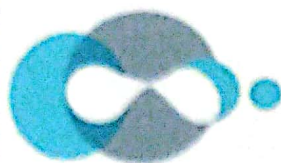
FOTOGRAFIA 5



ESCRIBA UNA BREVE DESCRIPCION DE CADA FOTOGRAFIA

Fotografía 1 y 2 levantamiento acta de vecindad y socialización sobre autorización de ingreso para desarrollar labores correspondientes al ítem 3.2 esforestación agroforestal. Fotografía 3 recorrido por el predio.

Fotografía 4 Porton de ingreso a la finca Fotografía 5 recorrido por la margen derecha del río Anime.



**CONSORCIO
RÍO ANIME**

CONTRATO DE OBRA No. 19-6-0181-0-2022.

Implementación de medidas estructurales y no estructurales para el control de la erosión e inundación en la corriente superficial anime, en los municipios de Chiriguana y Curumani departamento del Cesar - fase II

TRABAJO SOCIAL

FORMATO DE PERMISO DE INGRESO

Curumani, Cesar

Fecha: 13 - Julio - 2023.

Señores

CONSORCIO RIO ANIME

NIT 901604748-1

Yo, LUIS FERNANDO CHACÓN MELODORA identificado con
cedula de ciudadanía No 18965140 de
CURUMANI, en mi calidad de
PROPIETARIA del predio
SAN JOSE ubicado en el municipio de
CHIRIGUANA, autorizo el ingreso al Consorcio Río Anime, para
desarrollar trabajos, intervenciones y obras relacionadas con el capítulo 2
EXCAVACIONES Y OBRAS CIVILES, CAPITULO 3 RESTAURACIÓN, bajo el
cumplimiento del contrato No 19-6-0181-0-2022.

Sin otro particular,

c.c.

18965140

 CONSORCIO RÍO ANIME		
ACTA DE VICINIDAD VERÓN		
ACTA DE VICINIDAD INICIAL No. 86		
FECHA DE VENTA:	13-Julio/2023.	
CONTRATO No.	19-4-0181-0-2022	
OBJETO:	IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS ESTRUCTURALES Y NO ESTRUCTURALES PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN E INUNDACIÓN EN LA CORRIENTE SUPERFICIAL ANIME, EN LOS MUNICIPIOS DE CHIRIGUANA Y CURUMANI DEPARTAMENTO DEL CESAR - FASE II	
CONTRATISTA:	CONSORCIO RÍO ANIME	
INTERVENTOR:	CONSORCIO INTER OBRAS ANIME	
ELABORO:	LEONOR ARZUAGA - PROFESIONAL SOCIAL	
DATOS DEL REPRESENTANTE DEL PREDIO NOMBRE: <u>Luis Chacón</u> CEDULA: <u>18965140</u> DIRECCION DEL PREDIO: <u>Chiriguana</u> CIUDAD: <u>Cesar</u> DEPARTAMENTO: <u>Cesar</u> TELEFONO: _____		
PROPIEDAD DEL PREDIO: PROPIA: ☐ ARRENDO: ☐ HERENCIA: ☐ POSESIÓN: ☐ DESOCUPADO: ☐		
TIPO DE INMUEBLE: VIVIENDA: ☐ FINCA-PARCELA: ☒ LOTE: ☐		
SERVICIOS PÚBLICOS:	USO ACTUAL:	CARACTERÍSTICAS DE ACCESOS:
1. Agua	1. Residencial	¿Habitan personas en condición de discapacidad? SI ☐ NO ☐
2. Alcantarillado	2. Ganadería	
3. Energía	3. Agricultura	
4. Teléfonos	4. Institucional	
5. Gas	5. Lote Baldío	
OBSERVACIONES		
TIPO DE PREDIO: RURAL ☐ URBANO ☐ ESTADO DEL PREDIO: SIN ESPECIFICAR ☐ OBRA GRIS ☐ TERMINADA ☐ PENDIENTE TERRENO: ONDULADO ☐ ESCARPADO ☐ PLANO ☐		
CARACTERÍSTICAS DEL PREDIO PARTE EXTERNA: VÍA DE ACCESO: PAVIMENTO ☐ TIERRA ☐ GRANITO ☐ OTRO CUAL: _____ DESCRIPCIÓN DE LA VÍA DE ACCESO: <u>Se presta en buenas condiciones</u>		
CERRAMIENTO: LADRILLO ☐ REJA METÁLICA ☐ MADERA ☐ OTRO CUAL: _____ DESCRIPCIÓN ESTADO CERRAMIENTO: <u>Cerrado en alambre para el madero</u>		
ANTEJARDÍN: CERÁMICA ☐ CEMENTO ☐ TIERRA ☐ GRANITO ☐ OTRO CUAL: _____ DESCRIPCIÓN ESTADO ANTEJARDÍN: _____		
MUROS: LADRILLO ☐ REPELLO ☐ ENTUCADO ☐ CERÁMICA ☐ OTRO CUAL: _____ PINTADO ☐		
DESCRIPCIÓN ESTADO DE MUROS: _____		
PUERTAS: MADERA ☐ METÁLICA ☐ OTRO CUAL: _____ DESCRIPCIÓN ESTADO PUERTAS: <u>Portón Metálico</u>		
VENTANERA: MADERA ☐ METÁLICA ☐ OTRO CUAL: _____ DESCRIPCIÓN ESTADO VENTANERA: _____		



CONSORCIO
RIO ANIME

ACTA DE VEJIDAD
VERSION
1

CONSEJO

CULTIVOS EN AREA

DESCRIPCION: Se realiza visita a la finca parcelas del Señor Luis Chacon con el fin de tener un acercamiento socializar al propietario las labores a ejecutar que contempla el proyecto con respecto al CAPitulo 3. Restauración, la siembra de los arboles frutales (policultivo) Mango, Cacao, moriche, guayaba y guayaba. Dicha siembra se entienda a su alrededor con arboles de especies aprovechables como melina, Solera, Higo amarillo, camacho, matipati entre otros disponibles en el vivero, asimismo quedara cercado con postes plasticos y alambres pua 4 hilos, otra de las actividades a ser ejecutadas es la reforestacion de la cuenca la cual contempla arboles maderables con cerrado perimetral del lado de oceno e izquierdo del rio en este sentido se expone al propietario que esta acta se elabora para que se tenga conocimiento de las labores a ejecutar asimismo de lo contemplado lo que se observa en el terreno, durante el recorrido se pudo observar que el rio no pasa por el sector, se observan actividades como la ganaderia El Señor dispone dos hectareas para el policultivo.

 CONSORCIO RÍO ANIME		
<small>ACTA DE VECINDAD VERBOS</small>		<small>CONSECUTIVO</small>
NOTA: ANEXE REGISTRO FOTOGRAFICO COMPLETO EN CD, Y SI ES NECESARIO VIDEO.		
OBSERVACIÓN CUANDO NO SE PUEDA REALIZAR VISITA INTERNA AL INMUEBLE:		
CONTRATISTA NOMBRE: <u>Carlos Florek</u> CEDULA: <u>121635.665</u>		INTERVENTOR NOMBRE: <u>[Signature]</u> CEDULA: <u>79.985.493.</u>
PROPIETARIO NOMBRE: <u>[Signature]</u> CEDULA: <u>[Signature]</u>		PROFESIONAL SOCIAL NOMBRE: <u>Leonor Arzaga</u> CEDULA: <u>1064706548.</u>



CONSORCIO RÍO ANIME

CONTRATO DE OBRA No. 19-6-0181-0-2022.

Implementación de medidas estructurales y no estructurales para el control de la erosión e inundación en la corriente superficial anime, en los municipios de Chiriguana y Curumaní departamento del Cesar - fase II

ACTA REFORESTACION PROTECTORA Y AISLAMIENTO ITEMS
3.1 Y 3.3

Curumaní, Cesar

Fecha:

Señores

CONSORCIO RIO ANIME

NIT 901604748-1

Yo, LUIS FERNANDO CHACÓN RENDÓN identificado con
cedula de ciudadanía No 18965140 de
Curumaní, en mi calidad de
PROPIETARIO del predio
SAN JOSE ubicado en el municipio de
CHIRIGUANA, manifiesto que estoy de acuerdo en la instalación
del aislamiento en postes plásticos con fijación de 4 hilos en alambre púas, sobre el
costado de mi predio que va en paralelo al cauce del río Anime a una longitud
máxima de _____ metros, más sin embargo comprendo el concepto
socializado por el CONSORCIO RIO ANIME, referente a la ronda hídrica la cual es
el área que corresponde a la faja paralela a la línea de mareas máximas o a la del
cauce permanente de ríos y lagos, hasta de treinta (30) metros de ancho (a la cual
se refiere el literal del artículo 83 del Decreto – Ley 2811 de 1974), el cual es un
bien inalienable e imprescriptible del Estado, salvo derechos adquiridos y por tanto
dicho elemento constituyente será el más restrictivo desde el punto de vista de la
ocupación antrópica, por tal motivo el CONSORCIO RIO ANIME podrá realizar
labores del ítem 3.1 Reforestación forestal protectora y 3.3 Aislamiento en madera
plástica, de igual manera me comprometo a respetar y velar por la integridad de los
postes plásticos y las áreas restauradas, no deforestando la áreas recuperadas que
le pertenecen al río Anime.

Esta Acta de este predio es consecuente al acta de vecindad No 86.

Sin otro particular,

C.C. 18965140



**CONSORCIO
RÍO ANIME**

ACTA DE VECINDAD
VERSION
1

CONSECUTIVO

ACTA DE VECINDAD INICIAL No.

REGISTRO FOTOGRAFICO



FOTOGRAFIA 1



FOTOGRAFIA 2



FOTOGRAFIA 3



FOTOGRAFIA 4



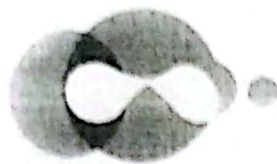
FOTOGRAFIA 5



ESCRIBA UNA BREVE DESCRIPCION DE CADA FOTOGRAFIA

Fotografía 1 y 2 levantamiento acta de vecindad y socialización sobre autorización de ingreso para desarrollar labores correspondientes al ítem 3.2
esforestación agroforestal. Fotografía 3 recorrido por el predio.

Fotografía 4 Porton de ingreso a la finca Fotografía 5 recorrido por la margen derecha del río Anime.



**CONSORCIO
RÍO ANIME**

CONTRATO DE OBRA No. 19-6-0181-0-2022.

Implementación de medidas estructurales y no estructurales para el control de la erosión e inundación en la corriente superficial anime, en los municipios de Chiriguana y Curumani departamento del Cesar - fase II

TRABAJO SOCIAL

FORMATO DE PERMISO DE INGRESO

Curumani, Cesar

Fecha: 18 Julio - 2023

Señores

CONSORCIO RIO ANIME

NIT 901604748-1

Yo, Luis Duran Acuña identificado con
cedula de ciudadanía No 77.106.111 de
Chiriguana, en mi calidad de
Propietario del predio
Uña Juana ubicado en el municipio de
Curumani, autorizo el ingreso al Consorcio Río Anime, para
desarrollar trabajos, intervenciones y obras relacionadas con el capítulo 2
EXCAVACIONES Y OBRAS CIVILES, CAPITULO 3 RESTAURACIÓN, bajo el
cumplimiento del contrato No 19-6-0181-0-2022.

Sin otro particular,

Luis Duran A
c.c. 77106111

 CONSORCIO RÍO ANIME		
ACTA DE VECINDAD VERSIÓN 89		CONSECUTIVO
ACTA DE VECINDAD INICIAL No.		
FECHA DE VISITA:	18-JUNIO-2023	
CONTRATO No.	19-8-0181-0-2022	
OBJETO:	IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS ESTRUCTURALES Y NO ESTRUCTURALES PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN E INUNDACIÓN EN LA CORRIENTE SUPERFICIAL ANIME, EN LOS MUNICIPIOS DE CHIRIGUANA Y CURUMANI DEPARTAMENTO DEL CESAR - FASE II	
CONTRATISTA:	CONSORCIO RÍO ANIME	
INTERVENTOR:	CONSORCIO INTER OBRAS ANIME	
ELABORO:	LEONOR ARZUAGA - PROFESIONAL SOCIAL	
<div> <div> DATOS DEL REPRESENTANTE DEL PREDIO NOMBRE: <u>Leidy Diana Acuña</u> CEDULA: <u>771106111</u> DIRECCION DEL PREDIO: _____ CIUDAD: <u>Cúcuta</u> DEPARTAMENTO: <u>Cesar</u> TELEFONO: _____ </div> <div> PROPIEDAD DEL PREDIO: PROPIA: ☐ ARRENDO: ☐ HERENCIA: ☐ POSESIÓN: ☐ DESOCUPADO: ☐ </div> <div> TIPO DE INMUEBLE: VIVIENDA: ☐ FINCA-PARCELA: ☒ LOTE: ☐ </div> </div>		
SERVICIOS PÚBLICOS:	USO ACTUAL:	CARACTERÍSTICAS DE ACCESOS:
1. Agua 2. Alcantarillado 3. Energía 4. Telefonos 5. Gas	1. Residencial 2. Ganadería 3. Agricultura 4. Institucional 5. Lote Baldío	¿Habitan personas en condición de discapacidad? SI ☐ NO ☒
OBSERVACIONES		
TIPO DE PREDIO	RURAL ☒	URBANO ☐
ESTADO DEL PREDIO	SIN ESPECIFICAR ☐	OBRA GRIS ☐ TERMINADA ☐
PENDIENTE TERRENO	ONDULADO ☐	ESCRPADO ☐ PLANO ☒
CARACTERÍSTICAS DEL PREDIO PARTE EXTERNA:		
VIA DE ACCESO:	PAVIMENTO: ☐	TIERRA: ☐ GRAVITO: ☐ OTRO CUAL: _____
DESCRIPCIÓN DE LA VIA DE ACCESO: <u>se percibe a buenas condiciones</u>		
CERRAMIENTO:	LADRILLO: ☐ REJA METALICA: ☐ MADERA: ☐ OTRO CUAL: _____	
DESCRIPCIÓN ESTADO CERRAMIENTO: <u>No se observa.</u>		
ANTEJARDIN:	CERAMICA: ☐ CEMENTO: ☐ TIERRA: ☐ GRAVITO: ☐ OTRO CUAL: _____	
DESCRIPCIÓN ESTADO ANTEJARDIN: _____		
MUROS:	LADRILLO: ☐ REPELLO: ☐ ESTUCADO: ☐ CERAMICA: ☐ OTRO CUAL: _____	
DESCRIPCIÓN ESTADO DE MUROS: <u>No se observa.</u>		
PUERTAS:	MADERA: ☐ METALICA: ☐ OTRA CUAL: _____	
DESCRIPCIÓN ESTADO PUERTAS: _____		
VENTANERIAS:	MADERA: ☐ METALICA: ☐ OTRA CUAL: _____	Nº DE VENTANAS: _____
DESCRIPCIÓN ESTADO VENTANERIAS: _____		



CONSORCIO
RÍO ANIME

ACTA DE VEREDAD
VERSIÓN
1

CONSEJERÍA

CULTIVOS EN AREA

DESCRIPCION:

Se realiza visita en la finca Parques del
Señor Luis Acuña donde se le socializa
el proyecto, donde esta ubicado su predio NO
para el ISO el cual no podrá ser beneficiado
por lo que contempla el 3. Restauración
el cual abarca reforestación agroforestal, el
cual la Trabajadora Social le comentó al Ingeniero
Omar que el propietario el predio no quisiera
el ISO, en el que el Ingeniero dijo que no
había ningún inconveniente de realizar
la actividad de Siembra al predio, El
propietario manifestó que su finca posee el
pequeño cabán, el policultivo y el cementerio
total del predio. Así que acorde a la
realizar en actividades.

 CONSORCIO RIO ANIME		
ACTA DE VERIFICACIÓN		CONSEJO
NOTA: ANEXE REGISTRO FOTOGRAFICO COMPLETO EN CD, Y SI ES NECESARIO VIDEO. CONSERVACION CUANDO NO SE PUEDA REALIZAR VISITA INTERNA AL INMUEBLE.		
CONTRATISTA		INTERVENTOR
NOMBRE: Carlos Florent		NOMBRE: <i>[Signature]</i>
CEDULA: 12'635.665		CEDULA: 77.985493
PROPIETARIO		PROFESIONAL SOCIAL
NOMBRE: Luis Dera A		NOMBRE: Leonor Arzaga
CEDULA: 77106111		CEDULA: 1064706548



FOTOGRAFIA 1



FOTOGRAFIA 2



FOTOGRAFIA 3



FOTOGRAFIA 4

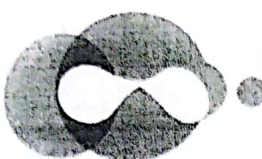


FOTOGRAFIA 5



(DESCRIBA UNA BREVE DESCRIPCIÓN DE CADA FOTOGRAFÍA)

Fotografía 1 y 2 levantamiento acta de vecindad y socialización sobre autorización de ingreso para desarrollar labores correspondientes al ítem 3.2. resforestación agroforestal. Fotografía 3 recorrido por el predio.

 CONSORCIO RÍO ANIME	CONTRATO DE OBRA No. 19-6-0181-0-2022. Implementación de medidas estructurales y no estructurales para el control de la erosión e inundación en la corriente superficial anime, en los municipios de Chiriguana y Curumani departamento del Cesar - fase II
	TRABAJO SOCIAL FORMATO DE PERMISO DE INGRESO

Curumani, Cesar

Fecha: 18 / Julio / 2023.

Señores

CONSORCIO RIO ANIME

NIT 901604748-1

Yo, Marcelo Sanchez identificado con
 cedula de ciudadanía No 18-912719 de
Aguachica, en mi calidad de
Propietario del predio
Los encantos, ubicado en el municipio de
Curumani, autorizo el ingreso al Consorcio Rio Anime, para
 desarrollar trabajos, intervenciones y obras relacionadas con el capítulo 2
 EXCAVACIONES Y OBRAS CIVILES, CAPITULO 3 RESTAURACIÓN, bajo el
 cumplimiento del contrato No 19-6-0181-0-2022.

Sin otro particular,

Marcelo Sanchez Barbosa
 C.C. 18912719

 CONSORCIO RÍO ANIME		
ACTA DE VECINDAD VERSIÓN 90		CONSECUTIVO
ACTA DE VECINDAD INICIAL No.		
FECHA DE VISITA:	18-JUNIO-2022	
CONTRATO No.	19-4-0181-0-2022	
OBJETO:	IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS ESTRUCTURALES Y NO ESTRUCTURALES PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN E INUNDACIÓN EN LA CORRIENTE SUPERFICIAL ANIME, EN LOS MUNICIPIOS DE CHIRIGUANÁ Y CURUMANI DEPARTAMENTO DEL CESAR - FASE II	
CONTRATISTA:	CONSORCIO RÍO ANIME	
INTERVENTOR:	CONSORCIO INTER OBRAS ANIME	
ELABORÓ:	LEONOR ARZUAGA - PROFESIONAL SOCIAL	
DATOS DEL REPRESENTANTE DEL PREDIO NOMBRE: <u>Marcelo Sánchez</u> CEDULA: <u>18-912-219</u> DIRECCION DEL PREDIO: _____ CIUDAD: _____ DEPARTAMENTO: <u>Cesar</u> TELEFONO: _____		PROPIEDAD DEL PREDIO: PROPIA: ☐ ARRENDADO: ☐ HERENCIA: ☐ POSESIÓN: ☐ DESOCUPADO: ☐
		TIPO DE INMUEBLE: VIVIENDA: ☒ FINCA-PARCELA: ☐ LOTE: ☐
SERVICIOS PÚBLICOS:	USO ACTUAL:	CARACTERÍSTICAS DE ACCESOS:
1 Agua	1 Residencial	¿Habitan personas en condición de discapacidad? SI ☐ NO ☐
2 Alcantarillado	2 Ganadería	
3 Energía	3 Agricultura	
4 Telefonos	4 Institucional	
5 Gas	5 Lote Baldío	
OBSERVACIONES		
TIPO DE PREDIO	RURAL ☐	URBANO ☐
ESTADO DEL PREDIO	SIN ESPECIFICAR ☐	OBRA GRIS ☐ TERMINADA ☒
PENDIENTE TERRENO	ONDULADO ☐	ESCRUPADO ☐ PLANO ☒
CARACTERÍSTICAS DEL PREDIO PARTE EXTERNA:		
VIA DE ACCESO:	PAVIMENTO: ☐	TIERRA: ☐ GRANITO: ☐ OTRO CUAL: ☐
DESCRIPCIÓN DE LA VIA DE ACCESO:	<u>se percibe en buenas condiciones</u>	
CERRAMIENTO:	LADRILLO ☐ REJA METALICA ☐ MADERA: ☐ OTRO CUAL: ☐	
DESCRIPCIÓN ESTADO CERRAMIENTO:	<u>Una sola cara en cerámico de madera</u>	
ANTEJARDIN:	CERAMICA ☐ CEMENTO: ☐ TIERRA: ☐ GRANITO: ☐ OTRO CUAL: ☐	
DESCRIPCIÓN ESTADO ANTEJARDIN:		
MUROS:	LADRILLO ☐ REPELLO: ☐ ESTUCADO: ☐ CERAMICA: ☐ OTRO CUAL: ☐	
DESCRIPCIÓN ESTADO DE MUROS:		
PUERTAS:	MADERA: ☐ METALICA: ☐ OTRO CUAL: ☐	
DESCRIPCIÓN ESTADO PUERTAS:	<u>Portas Metálicas</u>	
VENTANERAS:	MADERA: ☐ METALICA: ☐ OTRO CUAL: ☐	No DE VENTANAS
DESCRIPCIÓN ESTADO VENTANERAS:		



CONSORCIO
RIO ARAUCA

ACTA DE REUNION

FECHA

CULTIVOS EN AREA

DESCRIPCION

Se realiza visita a la finca parcela del Sr. Marcelo donde se le explica las actividades a ejecutar contempladas en el proyecto SIDA y el punto 3. Restitución el cual acerca representando agropecuario comprendiendo la Siembra de 100 árboles frutales y a su alrededor se beneficia el propietario que es predio que el no donde el Sr. Marcelo no tiene acceso cerca de donde esta, se le dijo que se haría con el Ingeniero donde estarían la siembra de los árboles frutales, y cercamiento del predio.

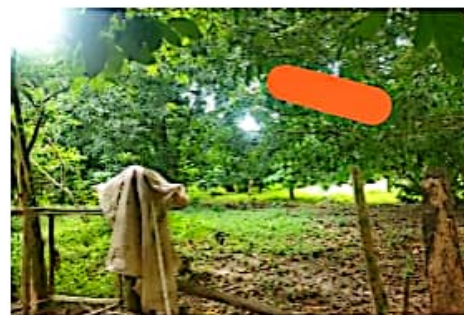
 CONSORCIO RIO ANIME		
<small>ACTA DE VERIFICACIÓN VERSIÓN 1</small>		<small>FECHA: 01/08/2024</small>
<small>NOTA: ANEXE REGISTRO FOTOGRAFICO COMPLETO EN CD, Y SI ES NECESARIO VIDEO.</small>		
<small>OBSERVACIÓN CUANDO NO SE PUEDA REALIZAR VISITA INTERNA AL INMUEBLE:</small>		
<small>CONTRATISTA</small> <small>NOMBRE</small> Carlos Hoyer <small>CEDULA</small> 12'625.665		<small>INTERVENTOR</small> <small>NOMBRE</small>  <small>CEDULA</small> 49.985.493
<small>PROPIETARIO</small> <small>NOMBRE</small> Marcelo Sanchez Porboso <small>CEDULA</small> 218912719		<small>PROFESIONAL SOCIAL</small> <small>NOMBRE</small> Leonor Arzuaga <small>CEDULA</small> 1064706548



FOTOGRAFIA 1



FOTOGRAFIA 2



FOTOGRAFIA 3



FOTOGRAFIA 4

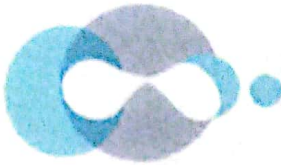


FOTOGRAFIA 5



ESCRIBA UNA BREVE DESCRIPCION DE CADA FOTOGRAFIA

Fotografía 1 y 2 levantamiento acta de vecindad y socialización sobre autorización de ingreso para desarrollar labores correspondientes al ítem 3.2
 esforestación agroforestal. Fotografía 3 recorrido por el predio.
 Fotografía 4 Porton de ingreso a la finca Fotografía 5 recorrido por la margen derecha del río Anime.

 CONSORCIO RÍO ANIME	CONTRATO DE OBRA No. 19-6-0181-0-2022. Implementación de medidas estructurales y no estructurales para el control de la erosión e inundación en la corriente superficial anime, en los municipios de Chiriguana y Curumani departamento del Cesar - fase II
	TRABAJO SOCIAL FORMATO DE PERMISO DE INGRESO

Curumani, Cesar

Fecha: 4 - Julio - 2023

Señores

CONSORCIO RIO ANIME

NIT 901604748-1

Yo, Miguel Martínez Mole, identificado con
 cedula de ciudadanía No 5013263, de
Chiriguana, en mi calidad de
Encargado del predio
Instituto Educativo, ubicado en el municipio de
Chiriguana, autorizo el ingreso al Consorcio Río Anime, para
 desarrollar trabajos, intervenciones y obras relacionadas con el capítulo 2
EXCAVACIONES Y OBRAS CIVILES, CAPITULO 3 RESTAURACIÓN, bajo el
 cumplimiento del contrato No 19-6-0181-0-2022.

Sin otro particular,

- Miguel Martínez
 c.c. 5013263



CONSORCIO
RIO ANIME

ACTA DE VEJINIDAD
VERANO
1

CONSEJO

CULTIVOS EN AREA

DESCRIPCION:

El día 4 de Julio es atendida la visita para el levantamiento de acta por el señor Miguel Martínez Coordinador de la Junta de Acción Comunal de la Vereda anime grande el cual donde está ubicado el colegio para el río anime se decide a realizar el acta de vejinidad y se le explica al señor las actividades que contempla el proyecto tales como el capítulo 2. Represtación de la Cuenca. Se realiza la siembra de árboles protectores alrededor en la margen derecha e izquierda así mismo un cercado para proteger estos árboles, dicha cerca será en postes plásticos y alacuse para 4 hilos. En este mismo sentido el componente 3. también contempla la siembra de 100 árboles frutales como productivos: mango, guanábana, cacao, papaya y a su alrededor un cercado en postes plásticos y alacuse para 4 hilos. Por lo que el señor Miguel accede a estas labores.

 CONSORCIO RÍO ANÍME		
<small>ACTA DE VECINDAD VERSIÓN 1</small>		<small>EXEMPLAR</small>
NOTA: ANEXE REGISTRO FOTOGRÁFICO COMPLETO EN CD, Y SI ES NECESARIO VIDEO.		
OBSERVACIÓN CUANDO NO SE PUEDA REALIZAR VISITA INTERNA AL INMUEBLE:		
CONTRATISTA		INTERVENTOR
NOMBRE <u>Carlos Klosser</u>	NOMBRE <u>[Signature]</u>	
CEDULA <u>12'635 665</u>	CEDULA <u>79.985.493</u>	
PROPIETARIO		PROFESIONAL SOCIAL
NOMBRE <u>Hidalgo / Ortiz</u>	NOMBRE <u>Leonor Arreaga</u>	
CEDULA <u>5013263</u>	CEDULA <u>7064706548</u>	

**CONSORCIO
RÍO ANIME**

CONTRATO DE OBRA No. 19-6-0181-0-2022.

Implementación de medidas estructurales y no estructurales para el control de la erosión e inundación en la corriente superficial anime, en los municipios de Chiriquaná y Curumani departamento del Cesar - fase II

ACTA REFORESTACION PROTECTORA Y AISLAMIENTO ITEMS 3.1 Y 3.3

Curumani, Cesar

Fecha: 4 - Julio - 2023

Señores

CONSORCIO RIO ANIME

NIT 901604748-1

Yo, Nigel Martinez Nolas identificado con
cedula de ciudadanía No 5013263 de
Chiriquana en mi calidad de
Encargado del predio
Instituto Educativo ubicado en el municipio de
Chiriquana, manifiesto que estoy de acuerdo en la instalación
del aislamiento en postes plásticos con fijación de 4 hilos en alambre púas, sobre el
costado de mi predio que va en paralelo al cauce del rio Anime a una longitud
máxima de 10 metros, más sin embargo comprendo el concepto
socializado por el CONSORCIO RIO ANIME, referente a la ronda hídrica la cual es
el área que corresponde a la faja paralela a la línea de mareas máximas o a la del
cauce permanente de ríos y lagos, hasta de treinta (30) metros de ancho (a la cual
se refiere el literal del artículo 83 del Decreto - Ley 2811 de 1974), el cual es un
bien inalienable e imprescriptible del Estado, salvo derechos adquiridos y por tanto
dicho elemento constituyente será el más restrictivo desde el punto de vista de la
ocupación antrópica, por tal motivo el CONSORCIO RIO ANIME podrá realizar
labores del ítem 3.1 Reforestación forestal protectora y 3.3 Aislamiento en madera
plástica, de igual manera me comprometo a respetar y velar por la integridad de los
postes plásticos y las áreas restauradas, no deforestando la áreas recuperadas que
le pertenecen al rio Anime.

Esta Acta de este predio es consecuente al acta de vecindad No 82.

Sin otro particular,

Chiriquana
c.c. 5013263

ACTA DE VECINDAD INICIAL No.

REGISTRO FOTOGRAFICO



FOTOGRAFIA 1



FOTOGRAFIA 2



FOTOGRAFIA 3



FOTOGRAFIA 4



FOTOGRAFIA 5



DESCRIBA UNA BREVE DESCRIPCION DE CADA FOTOGRAFIA

Fotografía 1 y 2 levantamiento acta de vecindad y socialización sobre autorización de ingreso para desarrollar labores correspondientes al ítem 3.2 resforestación agroforestal. Fotografía 3 recorrido por el predio.

Fotografía 4 Porton de ingreso a la finca Fotografía 5 recorrido por la margen derecha del río Anime.



**CONSORCIO
RÍO ANIME**

CONTRATO DE OBRA No. 19-6-0181-0-2022.

Implementación de medidas estructurales y no estructurales para el control de la erosión e inundación en la corriente superficial anime, en los municipios de Chiriguaná y Curumaní departamento del Cesar - fase II

TRABAJO SOCIAL

FORMATO DE PERMISO DE INGRESO

Curumaní, Cesar

Fecha: 7 Junio 2023

Señores

CONSORCIO RIO ANIME

NIT 901604748-1

Yo, Miguel Morales Rodríguez identificado con
cedula de ciudadanía No 1766934 de
San Zenón Magdalena, en mi calidad de
propietario del predio
El Paraíso ubicado en el municipio de
Chiriguaná, autorizo el ingreso al Consorcio Río Anime, para
desarrollar trabajos, intervenciones y obras relacionadas con el capítulo 2
EXCAVACIONES Y OBRAS CIVILES, CAPÍTULO 3 RESTAURACIÓN, bajo el
cumplimiento del contrato No 19-6-0181-0-2022.

Sin otro particular,

Miguel
C.C. 1766934

 CONSORCIO RÍO ANIME		
ACTA DE VERIFICACIÓN		ESTADO DE VERIFICACIÓN
ACTA DE VERIFICACIÓN RÍO ANIME		
FECHA DE VISITA:	7 JUNIO/2023	
CONTRATO No:	19-6-0181-0-2022	
OBJETO:	IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS ESTRUCTURALES Y NO ESTRUCTURALES PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN E INUNDACIÓN EN LA CORRIENTE SUPERFICIAL ANIME, EN LOS MUNICIPIOS DE CHIRIGUANÁ Y CURUMANÁ DEPARTAMENTO DEL CESAR - FASE II	
CONTRATISTA:	CONSORCIO RÍO ANIME	
INTERVENIOR:	CONSORCIO INTER OBRAS ANIME	
ELABORADO:	LEONOR ARZUAGA - PROFESIONAL SOCIAL	
DATOS DEL REPRESENTANTE DEL PREDIO NOMBRE: <u>Angel Morales</u> CENSA: <u>17.66934</u> DIRECCIÓN DEL PREDIO: _____ CIUDAD: _____ DEPARTAMENTO: _____ TELÉFONO: _____		PROPIEDAD DEL PREDIO: PROPIA: ☐ ARRENDADO: ☐ HERENCIA: ☐ POSESIÓN: ☐ DESOCUPADO: ☐
		TIPO DE INMUEBLE: VIVIENDA: ☐ FINCA-PARCELA: ☐ LOTE: ☐
SERVICIOS PÚBLICOS:	USO ACTUAL:	CARACTERÍSTICAS DE ACCESOS:
1. Agua	1. Residencial	¿Existen personas en el predio con discapacidad? ☐
2. Alcantarillado	2. Ganadería	☐
3. Energía	3. Agricultura	☐
4. Telefonía	4. Institucional	☐
5. Gas	5. Lote baldío	☐
OBSERVACIONES		
TÍPO DE PREDIO: RURAL ☐ URBANO ☐ ESTADO DEL PREDIO: SIN ESPECIFICAR ☐ OBRA GRU ☐ TERMINADA ☐ PENDIENTE TERRENO: ONDULADO ☐ ESCRPADO ☐ PLANO ☐		
CARACTERÍSTICAS DEL PREDIO PARTE EXTERNA:		
VÍA DE ACCESO:	PAVIMENTO ☐ TIERRA ☐ GRANITO: ☐ OTRO CUAL: _____	
DESCRIPCIÓN DE LA VÍA DE ACCESO:	<u>Se percibe en buenas condiciones</u>	
CERRAMIENTO:	LACILLO ☐ REJA METÁLICA ☐ MADERA: ☐ OTRO CUAL: _____	
DESCRIPCIÓN ESTADO CERRAMIENTO:	<u>Cerramiento en madera y alambres</u>	
ANTEJARDIN:	CERÁMICA ☐ CEMENTO: ☐ TIERRA: ☐ GRANITO: ☐ OTRO CUAL: _____	
DESCRIPCIÓN ESTADO ANTEJARDIN:		
BUENOS:	LACILLO ☐ REPELLO ☐ FALCADO ☐ CERÁMICA ☐ OTRO CUAL: _____	
DESCRIPCIÓN ESTADO DE BUENOS:		
PUERTAS:	MADERA ☐ METÁLICA ☐ OTRO CUAL: _____	
DESCRIPCIÓN ESTADO PUERTAS:	<u>NO se observa</u>	
VENTANERAS:	MADERA ☐ METÁLICA ☐ OTRO CUAL: ☐ NÚM. DE VENTANAS: _____	
DESCRIPCIÓN ESTADO VENTANERAS:		



CONSORCIO
RÍO ANIME

ACTA DE VICINDAD
VERSIÓN 1

CONSERVATIVO

CULTIVOS EN AREA

DESCRIPCION:

Se lleva a cabo el desarrollo por el predio en el
Cereal se permite cultivo: plátano, se
socializa por el Señor Miguel las actividades
que contempla el proyecto. Tales como el
capítulo 3. Reforestación de la Cuenca se
realizará siembra de árboles protectores
considerada en la margen derecha e izquierda
así mismo un cercado para proteger estos
árboles dicha cerca será en postes plásticos
y alambres puros y hilos. En este mismo
sentido el componente 3 también contempla
la siembra de los árboles frutales como:
Cacao, mamoncillo, mango, guanábana y açaí
alrededor un cercado en postes plásticos
y alambres puros y hilos. Por lo que el
propietario accede a estas labores
y da el permiso por medio del acta
para que se lleve a cabo las actividades
por ende el fin que no dispone de
espacio que como será el cercamiento
total del predio.

 CONSORCIO RÍO ANÍME		
<small>ACTA DE VEREDICIÓN VERSIÓN 1</small>		<small>STAMPADO</small>
NOTA: ANEXE REGISTRO FOTOGRÁFICO COMPLETO EN CD, Y SI ES NECESARIO VIDEO.		
OBSERVACIÓN CUANDO NO SE PUEDA REALIZAR VISITA INTERNA AL INMUEBLE:		
CONTRATISTA		INTERVENTOR
NOMBRE CARLOS FLORES	NOMBRE [Signature]	
CEDULA 12'635.665	CEDULA 79.985.493	
PROPIETARIO Alfredo Morales R		PROFESIONAL SOCIAL
NOMBRE	NOMBRE Leonora Arceaga	
CEDULA 1766934	CEDULA 1064706548	

 CONSORCIO RÍO ANIME	CONTRATO DE OBRA No. 19-6-0181-0-2022. Implementación de medidas estructurales y no estructurales para el control de la erosión e inundación en la corriente superficial anime, en los municipios de Chiriguana y Curumani departamento del Cesar - fase II
	ACTA REFORESTACION PROTECTORA Y AISLAMIENTO ITEMS 3.1 Y 3.3

Curumani, Cesar

Fecha: 7 - Julio / 2023

Señores

CONSORCIO RIO ANIME

NIT 901604748-1

Yo, Miguel Morales Rodríguez identificado con cedula de ciudadanía No 17.66934 de San Zenon Magdalena, en mi calidad de propietario del predio El paraíso ubicado en el municipio de Chiriguana, manifiesto que estoy de acuerdo en la instalación del aislamiento en postes plásticos con fijación de 4 hilos en alambre púas, sobre el costado de mi predio que va en paralelo al cauce del río Anime a una longitud máxima de 10 metros, más sin embargo comprendo el concepto socializado por el CONSORCIO RIO ANIME, referente a la ronda hídrica la cual es el área que corresponde a la faja paralela a la línea de mareas máximas o a la del cauce permanente de ríos y lagos, hasta de treinta (30) metros de ancho (a la cual se refiere el literal del artículo 83 del Decreto – Ley 2811 de 1974), el cual es un bien inalienable e imprescriptible del Estado, salvo derechos adquiridos y por tanto dicho elemento constituyente será el más restrictivo desde el punto de vista de la ocupación antrópica, por tal motivo el CONSORCIO RIO ANIME podrá realizar labores del ítem 3.1 Reforestación forestal protectora y 3.3 Aislamiento en madera plástica, de igual manera me comprometo a respetar y velar por la integridad de los postes plásticos y las áreas restauradas, no deforestando la áreas recuperadas que le pertenecen al río Anime.

Esta Acta de este predio es consecuente al acta de vecindad No 85

Sin otro particular,

Miguel Morales Rodríguez
C.C. 1766934



FOTOGRAFIA 1



FOTOGRAFIA 2



FOTOGRAFIA 3



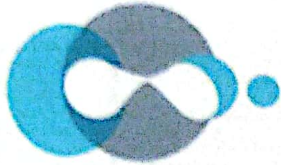
FOTOGRAFIA 5



DESCRIBIR (UNA BREVE DESCRIPCION DE CADA FOTOGRAFIA)

Fotografía 1 y 2 levantamiento acta de vecindad y socialización sobre autorización de ingreso para desarrollar labores correspondientes al ítem 3.2 reforestación agroforestal. Fotografía 3 recorrido por el predio.

Fotografía 4 Porton de ingreso a la finca Fotografía 5 recorrido por la margen derecha del río Anime.

 CONSORCIO RÍO ANIME	CONTRATO DE OBRA No. 19-6-0181-0-2022. Implementación de medidas estructurales y no estructurales para el control de la erosión e inundación en la corriente superficial anime, en los municipios de Chiriguaná y Curumaní departamento del Cesar - fase II
	TRABAJO SOCIAL FORMATO DE PERMISO DE INGRESO

Curumaní, Cesar

Fecha: 14/ JULIO/2023

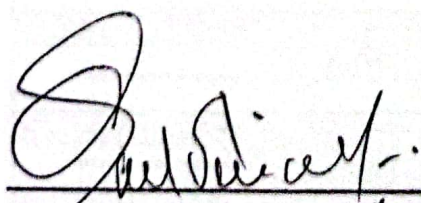
Señores

CONSORCIO RIO ANIME

NIT 901604748-1

Yo, Opel Villalobos Machado identificado con
 cedula de ciudadanía No 5013083 de
Chiriguaná, en mi calidad de
propietario del predio
Villa Ana ubicado en el municipio de
Chiriguaná, autorizo el ingreso al Consorcio Río Anime, para
 desarrollar trabajos, intervenciones y obras relacionadas con el capítulo 2
 EXCAVACIONES Y OBRAS CIVILES, CAPITULO 3 RESTAURACIÓN, bajo el
 cumplimiento del contrato No 19-6-0181-0-2022.

Sin otro particular,



c.c. 5013083-

 CONSORCIO RIO ANIME		
<small>ACTA DE VEJINDAD</small> <small>VERSION</small> 1		<small>REGISTRO</small>
ACTA DE VEJINDAD ORIGINAL No. 88		
FECHA DE VENTA:		
CONTRATO No.	19-4-0181-0-2022	
OBJETO:	IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS ESTRUCTURALES Y NO ESTRUCTURALES PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN E INUNDACIÓN EN LA CORRIENTE SUPERFICIAL ANIME, EN LOS MUNICIPIOS DE CHIRIQUANA Y CURUMANÁ DEPARTAMENTO DEL CESAR - FASE I	
CONTRATISTA:	CONSORCIO RIO ANIME	
INTERVENTOR:	CONSORCIO INTER OBRAS ANIME	
ELABORADO:	LEONOR ARZUAGA - PROFESIONAL SOCIAL	
<small>DAOS DEL REPRESENTANTE DEL PREDIO</small> NOMBRE: <u>Chelilla 1060.</u> CEDULA: <u>5013083.</u> DIRECCION DEL PREDIO: _____ CIUDAD: <u>Chiriquana</u> DEPARTAMENTO: <u>Cesar</u> TELEFONO: _____		<small>PROPIEDAD DEL PREDIO:</small> PROPIA: ☐ ARREND: ☐ HERENCIA: ☐ POSESIÓN: ☐ DESOCUPADO: ☐
		<small>TIPO DE TERRENO:</small> VIVIENDA: ☐ FINCA-PARCELA: ☒ LOTE: ☐
<small>SERVICIOS PÚBLICOS:</small>	<small>USO ACTUAL:</small>	<small>CARACTERÍSTICAS DE ACCESOS:</small>
1. Agua	1. Residencial	<small>¿Existen personas en condición de discapacidad?</small> SI ☐ NO ☒
2. Alcantarillado	2. Ganadería	
3. Energía	3. Agricultura	
4. Teléfonos	4. Institucional	
5. Gas	5. Lote Baldío	
<small>TIPO DE PREDIO</small> RURAL ☒ URBANO ☐		
<small>ESTADO DEL PREDIO</small> SIN ESPECIFICAR ☐ OBRA GRIS ☐ TERMINADA ☐		
<small>PENDIENTE TERRENO</small> ONDULADO ☐ ESCRPADO ☐ PLANO ☒		
<small>CARACTERÍSTICAS DEL PREDIO PARTE EXTERNA:</small>		
<small>VIA DE ACCESO:</small>	<small>PAVIMENTO:</small> ☐ <small>TIERRA:</small> ☐ <small>GRANITO:</small> ☐ <small>OTRO CUAL:</small> _____	
<small>DESCRIPCIÓN DE LA VIA DE ACCESO:</small>	<u>se percibe en buenas condiciones</u>	
<small>CERRAMIENTO:</small>	<small>LADRILLO:</small> ☐ <small>REJA METALICA:</small> ☐ <small>MADERA:</small> ☐ <small>OTRO CUAL:</small> _____	
<small>DESCRIPCIÓN ESTADO CERRAMIENTO:</small>	<u>NO se observa</u>	
<small>ANTEJARDIN:</small>	<small>CERAMICA:</small> ☐ <small>CEMENTO:</small> ☐ <small>TIERRA:</small> ☐ <small>GRANITO:</small> ☐ <small>OTRO CUAL:</small> _____	
<small>DESCRIPCIÓN ESTADO ANTEJARDIN:</small>		
<small>MUROS:</small>	<small>LADRILLO:</small> ☐ <small>REFLEJO:</small> ☐ <small>FRUTICADO:</small> ☐ <small>CERAMICA:</small> ☐ <small>OTRO CUAL:</small> _____	
<small>DESCRIPCIÓN ESTADO DE MUROS:</small>		
<small>INGRESOS:</small>	<small>MADERA:</small> ☐ <small>METALICA:</small> ☐ <small>OTRO CUAL:</small> _____	
<small>DESCRIPCIÓN ESTADO PUERTAS:</small>	<u>NO se observa</u>	
<small>VENTANERIA:</small>	<small>MADERA:</small> ☐ <small>METALICA:</small> ☐ <small>OTRO CUAL:</small> ☐ <small>No. DE VENTANAS:</small> _____	
<small>DESCRIPCIÓN ESTADO VENTANERIA:</small>		



CONSORCIO
RÍO ANIME

ACTA DE VEREDAD
VERSIÓN 1

COMENTARIOS

CULTIVOS EN AREA

DESCRIPCION:

En el día de hoy se realiza visita en la finca por la del Señor Oro Villalobos con el fin de tener un acercamiento y socializar al propietario las labores a ejecutar que contemplan el proyecto con respecto al capítulo 3. Reforestación, la siembra de 100 árboles frutales (policultivo) entre ellos se encuentran: Mango, cacao, maní, guayaba y guayaba. Pichu siembra se entregará a su alrededor con árboles de especies aprovechables como: Melinos, soleras, Higo amarillo, Caupano, Matarraña entre otros disponibles en el vivero. Así mismo quedará cercada con postes plásticos y alambre pua 4 hilos, otra de las actividades a ser ejecutadas es la reforestación de la cuenca la cual contempla árboles maderables con cerrado perimetral del lado derecho e izquierdo del río. En este sentido se le expresa al propietario que esta acta se levanta para que se tenga conocimiento claro de las labores a ejecutar. Así mismo dejar contemplando lo que se persigue en el proyecto, durante el trámite se pudo percatar que el río pasa por el sector en la margen derecha, los cultivos observados son: Cacao, Naranja, Poro, Mango, Limón. El Señor dispone para la siembra de (caca, maní, mango, limón).

 CONSORCIO RÍO ANÍME		
<small>ACTA DE VICINIA VERSIÓN 1</small>		<small>CELESTINIA</small>
<small>NOTA: ANEXE REGISTRO FOTOGRÁFICO COMPLETO EN CD, Y SI ES NECESARIO VIDEO.</small>		
<small>OBSERVACIÓN CUANDO NO SE PUEDA REALIZAR VISITA INTERNA AL INMUEBLE:</small>		
<small>CONTRATISTA</small>		<small>INTERVENTOR</small>
<small>NOMBRE</small> <u>Guillermo Flores</u>		<small>NOMBRE</small> <u>[Signature]</u>
<small>CEDULA</small> <u>12'635.665</u>		<small>CEDULA</small> <u>49.985.493</u>
<small>PROPIETARIO</small>		<small>PROFESIONAL SOCIAL</small>
<small>NOMBRE</small> <u>Diego Villa/Dsrs</u>		<small>NOMBRE</small> <u>Leonor Arzuaga</u>
<small>CEDULA</small> <u>5013083-</u>		<small>CEDULA</small> <u>1664706548</u>

ACTA DE VECINDAD INICIAL N°

REGISTRO FOTOGRAFICO



FOTOGRAFIA 1



FOTOGRAFIA 2



FOTOGRAFIA 3



FOTOGRAFIA 4



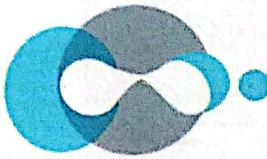
FOTOGRAFIA 5



DESCRIBA UNA BREVE DESCRIPCION DE CADA FOTOGRAFIA

Fotografía 1 y 2 levantamiento acta de vecindad y socialización sobre autorización de ingreso para desarrollar labores correspondientes al ítem 3.2 reforestación agroforestal. Fotografía 3 recorrido por el predio.

Fotografía 4 Porton de ingreso a la finca Fotografía 5 recorrido por la margen derecha del río Anime.

 CONSORCIO RÍO ANIME	CONTRATO DE OBRA No. 19-6-0181-0-2022. Implementación de medidas estructurales y no estructurales para el control de la erosión e inundación en la corriente superficial anime, en los municipios de Chiriguana y Curumaní departamento del Cesar - fase II
	TRABAJO SOCIAL FORMATO DE PERMISO DE INGRESO

Curumaní, Cesar

Fecha: 4-Julio/2023

Señores

CONSORCIO RIO ANIME

NIT 901604748-1

Yo, Reginaldo Antonio Dita Mangoré identificado con cedula de ciudadanía No 77.100.167 de Chiriguana, en mi calidad de Propietario del predio Aníme Grande, ubicado en el municipio de Chiriguana, autorizo el ingreso al Consorcio Río Anime, para desarrollar trabajos, intervenciones y obras relacionadas con el capítulo 2 EXCAVACIONES Y OBRAS CIVILES, CAPITULO 3 RESTAURACIÓN, bajo el cumplimiento del contrato No 19-6-0181-0-2022.

Sin otro particular,

Reginaldo Antonio Dita Mangoré
 c.c. 77.100.167

 CONSORCIO RÍO ANIME		CONSEJOS	
		ACTA DE VICINIDAD	VERSIÓN
ACTA DE VICINIDAD INICIAL No.		41	
FECHA DE VISITA:	4-Julio-2023		
CONTRATO No.	19-6-0181-4-2022		
OBJETO:	IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS ESTRUCTURALES Y NO ESTRUCTURALES PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN E INUNDACIÓN EN LA CORRIENTE SUPERFICIAL ANIME, EN LOS MUNICIPIOS DE CHIRIGUANÁ Y CURUMANÍ DEPARTAMENTO DEL CESAR - FASE II		
CONTRATISTA:	CONSORCIO RÍO ANIME		
INTERVENTOR:	CONSORCIO INTER OBRAS ANIME		
ELABORO:	LEONOR ARZUAGA - PROFESIONAL SOCIAL		
DATOS DEL REPRESENTANTE DEL PREDIO NOMBRE: <u>Regina RODRIGUEZ</u> CEDULA: <u>7.100.147</u> DIRECCION DEL PREDIO: _____ CIUDAD: <u>Curumani</u> DEPARTAMENTO: <u>Cesar</u> TELEFONO: <u>913-673-8015</u>		PROPIEDAD DEL PREDIO: PROPIA: ☒ ARREND: ☐ HERENCIA: ☐ POSESIÓN: ☐ DESOCUPADO: ☐	
		TIPO DE BIENESTAR: VIVIENDA: ☐ FINCA-PARCELA: ☒ LOTE: ☐	
SERVICIOS PÚBLICOS:	USO ACTUAL:	CARACTERÍSTICAS DE ACCESOS:	OBSERVACIONES
1. Agua	1. Residencial	¿Habita personas en condición de discapacidad? NO ☐	
2. Alcantarillado	2. Ganadería		
3. Energía	3. Agricultura		
4. Teléfonos	4. Institucional		
5. Gas	5. Lote Baldo		
TIPO DE PREDIO	RURAL ☒	URBANO ☐	
ESTADO DEL PREDIO	SIN ESPECIFICAR ☐	OBRA GRIS ☐	TERMINADA ☐
PENDIENTE TERRENO	ONDULADO ☐	ESCORPADO ☐	PLANO ☒
CARACTERÍSTICAS DEL PREDIO PARTE EXTERNA:			
VIA DE ACCESO:	PAVIMENTO ☐	TERRA ☐	GRANITO ☐ OTRO CUAL: _____
DESCRIPCIÓN DE LA VÍA DE ACCESO:	<u>Se percibe en buenas condiciones</u>		
CERRAMIENTO:	LAORILLO ☐	REJA METALICA ☐	MADERA ☐ OTRO CUAL: _____
DESCRIPCIÓN ESTADO CERRAMIENTO:	<u>no se observa cerramiento</u>		
ANTEJARDIN:	CERAMICA ☐	CEMENTO ☐	TERRA ☐ GRANITO ☐ OTRO CUAL: _____
DESCRIPCIÓN ESTADO ANTEJARDIN:	_____		
MUROS:	LAORILLO ☐	REPELLO ☐	ESTUCADO ☐ CERAMICA ☐ OTRO CUAL: _____
DESCRIPCIÓN ESTADO MUROS:	_____		
INGRESOS:	MADERA ☐	METALICA ☐	OTRO CUAL: _____
DESCRIPCIÓN ESTADO PUERTAS:	<u>no se observa</u>		
VENTANERA:	MADERA ☐	METALICA ☐	OTRO CUAL: _____
DESCRIPCIÓN ESTADO VENTANERA:	_____		



CONSORCIO
RÍO ANIME

ACTA DE REUNIÓN
NÚMERO 1

FECHA

CULTIVOS EN AREA

DESCRIPCION: Se realiza visita en la finca parcelas del señor Reginaldo Dita, se le socializa las actividades a ejecutar contempladas en el proyecto, sobre el capítulo 2. Restauración el cual abarca reforestación agroforestal comprende la siembra de 100 árboles nativos y a su alrededor especies como vientos (maderables) y queda cercado en su totalidad con postes plásticos y alambre pua 4 hilos. De igual forma se le hace mención sobre el ítem 3.1 y 3.3 que comprende reforestación del Río Unime, siembra de árboles maderables y cercado perimetral en la margen derecha e izquierda con postes plásticos y alambre pua.

Con respecto a lo charlado el Sr. Reginaldo refiere que el solo cuenta con 2 hectáreas y no cuenta con el espacio para la siembra de los 100 árboles nativos que ofrece como compensación. La profesional social le manifiesta se le puede dar la el consentimiento total del pueblo. Se observo cultivos de plátano, naranja, 2 mameños.

 CONSORCIO RÍO ANÍME		
<small>ACTA DE VERIFICACIÓN VERIFICACIÓN</small>		<small>EXAMENADOR</small>
NOTA: ANEXE REGISTRO FOTOGRAFICO COMPLETO EN CD, Y SI ES NECESARIO VIDEO.		
OBSERVACIÓN CUANDO NO SE PUEDA REALIZAR VISITA INTERNA AL INMUEBLE:		
CONTRATISTA		INTERVENTOR
NOMBRE <u>Carlos Píroez</u>		NOMBRE <u>[Signature]</u>
CEDULA <u>12'635.665</u>		CEDULA <u>99.985.493.</u>
PROPIETARIO		PROFESIONAL SOCIAL
NOMBRE <u>Roginaldo A Dillo</u>		NOMBRE <u>Leonor Arreaga</u>
CEDULA <u>77100107</u>		CEDULA <u>106470654V</u>

 CONSORCIO RÍO ANIME	CONTRATO DE OBRA No. 19-6-0181-0-2022. Implementación de medidas estructurales y no estructurales para el control de la erosión e inundación en la corriente superficial anime, en los municipios de Chiriguaná y Curumaní departamento del Cesar - fase II
	ACTA REFORESTACION PROTECTORA Y AISLAMIENTO ITEMS 3.1 Y 3.3

Curumaní, Cesar

Fecha: 4 - Julio - 2023.

Señores

CONSORCIO RIO ANIME

NIT 901604748-1

Yo, Reginaldo Antonio Dita Manjone identificado con cedula de ciudadanía No 77.100.107 de Chiriguaná, en mi calidad de propietario del predio Anime Grande ubicado en el municipio de Chiriguaná, manifiesto que estoy de acuerdo en la instalación del aislamiento en postes plásticos con fijación de 4 hilos en alambre púas, sobre el costado de mi predio que va en paralelo al cauce del río Anime a una longitud máxima de 10 metros, más sin embargo comprendo el concepto socializado por el CONSORCIO RIO ANIME, referente a la ronda hídrica la cual es el área que corresponde a la faja paralela a la línea de mareas máximas o a la del cauce permanente de ríos y lagos, hasta de treinta (30) metros de ancho (a la cual se refiere el literal del artículo 83 del Decreto – Ley 2811 de 1974), el cual es un bien inalienable e imprescriptible del Estado, salvo derechos adquiridos y por tanto dicho elemento constituyente será el más restrictivo desde el punto de vista de la ocupación antrópica, por tal motivo el CONSORCIO RIO ANIME podrá realizar labores del ítem 3.1 Reforestación forestal protectora y 3.3 Aislamiento en madera plástica, de igual manera me comprometo a respetar y velar por la integridad de los postes plásticos y las áreas restauradas, no deforestando la áreas recuperadas que le pertenecen al río Anime.

Esta Acta de este predio es consecuente al acta de vecindad No 81

Sin otro particular,

Reginaldo A Dita Manjone
c.c. 77100107

ACTA DE VECINDAD INICIAL No.

REGISTRO FOTOGRAFICO



FOTOGRAFIA 1



FOTOGRAFIA 2



FOTOGRAFIA 3



FOTOGRAFIA 4



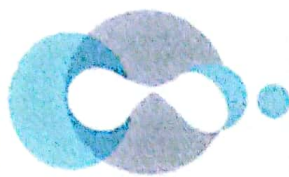
FOTOGRAFIA 5



DESCRIBA UNA BREVE DESCRIPCION DE CADA FOTOGRAFIA

Fotografía 1 y 2 levantamiento acta de vecindad y socialización sobre autorización de ingreso para desarrollar labores correspondientes al ítem 3.2 resforestación agroforestal. Fotografía 3 recorrido por el predio.

Fotografía 4 Porton de ingreso a la finca Fotografía 5 recorrido por la margen derecha del río Anime.



**CONSORCIO
RÍO ANIME**

CONTRATO DE OBRA No. 19-6-0181-0-2022.

Implementación de medidas estructurales y no estructurales para el control de la erosión e inundación en la corriente superficial anime, en los municipios de Chiriguaná y Curumani departamento del Cesar - fase II

TRABAJO SOCIAL

FORMATO DE PERMISO DE INGRESO

Curumani, Cesar

Fecha: 5/ JUNIO/2023

Señores

CONSORCIO RIO ANIME

NIT 901604748-1

Yo, Wilson Ruiz Ortega identificado con
cedula de ciudadanía No 77.104.285 de
Chiriguaná, en mi calidad de
Propietario del predio
Las pelicas, ubicado en el municipio de
Curumani, autorizo el ingreso al Consorcio Rio Anime, para
desarrollar trabajos, intervenciones y obras relacionadas con el capítulo 2
EXCAVACIONES Y OBRAS CIVILES, CAPITULO 3 RESTAURACIÓN, bajo el
cumplimiento del contrato No 19-6-0181-0-2022.

Sin otro particular,

Wilson Ruiz Ortega

c.c 77 104 285

 CONSORCIO RÍO ANÍME			
		CONSECUENCIAS	
ACTA DE VELOCIDAD VERSIÓN 1			
ACTA DE VELOCIDAD INICIAL No. 84			
FECHA DE VISITA:	5 JUNIO/2023		
CONTRATO No.	19-6-0181-0-2022		
OBJETO:	IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS ESTRUCTURALES Y NO ESTRUCTURALES PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN E INUNDACIÓN EN LA CORRIENTE SUPERFICIAL ANÍME, EN LOS MUNICIPIOS DE CHIRIGUANÁ Y CURUMANI DEPARTAMENTO DEL CESAR - FASE II		
CONTRATISTA:	CONSORCIO RÍO ANÍME		
INTERVENTOR:	CONSORCIO INTER OBRAS ANÍME		
ELABORO:	LEONOR ARZUAGA - PROFESIONAL SOCIAL		
DATOS DEL REPRESENTANTE DEL PREDIO NOMBRE: _____ CEDULA: _____ DIRECCIÓN DEL PREDIO: _____ CIUDAD: _____ DEPARTAMENTO: _____ TELÉFONO: 313-5006627		PROPIEDAD DEL PREDIO: PROPIA: ☒ ARRENDADO: ☐ HERENCIA: ☐ POSESIÓN: ☐ DESOCUPADO: ☐	TIPO DE BIENEFICIA: VIVIENDA: ☒ FINCA-PARCELA: ☐ LOTE: ☐
SERVICIOS PÚBLICOS:	USO ACTUAL:	CARACTERÍSTICAS DE ACCESOS:	OBSERVACIONES
1 Agua	1 Residencial	¿Habitantes personas en condición de discapacidad? ☐ SI ☒ NO	
2 Alcantarillado	2 Ganadería		
3 Energía	3 Agricultura		
4 Teléfonos	4 Institucional		
5 Gas	5 Lote Baldío		
TIPO DE PREDIO: RURAL ☒ URBANO ☐			
ESTADO DEL PREDIO: SIN ESPECIFICAR ☐ OBRA GRIS ☐ TERMINADA ☐			
PENDIENTE TERRENO: ONDULADO ☐ ESCARPADO ☐ PLANO ☒			
CARACTERÍSTICAS DEL PREDIO PARTE EXTERNA:			
VÍA DE ACCESO:	PAVIMENTO ☐	TERRA ☐	GRANITO ☐ OTRO CUAL ☐
DESCRIPCIÓN DE LA VÍA DE ACCESO:	se porabe a buenas condiciones		
CERRAMIENTO:	LADRILLO ☐	REJA METÁLICA ☐	MADERA ☐ OTRO CUAL ☐
DESCRIPCIÓN ESTADO CERRAMIENTO:	No se observa		
ANTEJARDÍN:	CERAMICA ☐	CEMENTO ☐	TERRA ☐ GRANITO ☐ OTRO CUAL ☐
DESCRIPCIÓN ESTADO ANTEJARDÍN:			
MUROS:	LADRILLO ☐	REPELLO ☐	ESTUCADO ☐ CERAMICA ☐ OTRO CUAL ☐
DESCRIPCIÓN ESTADO DE MUROS:			
PUERTAS:	MADERA ☐	METÁLICA ☐	OTRA CUAL ☐
DESCRIPCIÓN ESTADO PUERTAS:	no se observa		
VENTANERA:	MADERA ☐	METÁLICA ☐	OTRA CUAL ☐ No. DE VENTANAS ☐
DESCRIPCIÓN ESTADO VENTANERA:			



CONSORCIO
RÍO ANÍME

ACTA DE VEREDAD
VEREDAD
1

CONSEJO

CULTIVOS EN AREA

DESCRIPCION:

Se lleva a cabo de acuerdo por el pedido en el cual se piden cultivos de: Cacao, Pomelo, limón, mango, Naranja, mango, Aguacate, guanábana, Níspero, Tamarindo, plátano, se le socializa al señor Wilson las actividades que contempla el proyecto tales como el capítulo 3. Repostería de la cueca. Se realiza la siembra de árboles protectores maderables en la margen derecha e izquierda así mismo un cerco para proteger estos árboles dicha cerca será en postes plásticos y alambre puer, 4 hilos. En este mismo sentido el componente 3. también contempla la siembra de 100 árboles frutales como policultivo: (mango, guanábana, guayaba, cacao, marañón y aju) alrededor un cerco en postes plásticos y alambre puer y hilos. Por lo que el proyecto accede a estas labores y da el porcentaje del acta para que se lleve a cabo las actividades por ende dispone del espacio para la siembra de plátano solo de llevar. Señaliza el acuerdo por el pedido y se evidencia que el 150 pasa por la zona por la casa si evidencia que si es beneficiario del proyecto.

 CONSORCIO RÍO ANÍME		
<small>ACTA DE VECHIDAD VERACIÓN</small>		<small>COMPROBACIÓN</small>
NOTA: ANEJE REGISTRO FOTOGRAFICO COMPLETO EN CD, Y SI ES NECESARIO VIDEO.		
OBSERVACIÓN CUANDO NO SE PUEDA REALIZAR VISITA INTERNA AL INMUEBLE:		
CONTRATISTA NOMBRE <u>CORIOS FLOREZ</u> CEDULA <u>17'635.665</u>		INTERVENTOR NOMBRE <u>[Signature]</u> CEDULA <u>79.985.493.</u>
PROPIETARIO NOMBRE <u>Wilson Ruiz ortego</u> CEDULA <u>77104285</u>		PROFESIONAL SOCIAL NOMBRE <u>Lanor Arce Sa</u> CEDULA <u>1064706548</u>

**CONSORCIO
RÍO ANIME**

CONTRATO DE OBRA No. 19-6-0181-0-2022.

Implementación de medidas estructurales y no estructurales para el control de la erosión e inundación en la corriente superficial anime, en los municipios de Chiriguana y Curumaní departamento del Cesar - fase II

ACTA REFORESTACION PROTECTORA Y AISLAMIENTO ITEMS 3.1 Y 3.3

Curumaní, Cesar

Fecha: 5 / Julio / 2023

Señores

CONSORCIO RIO ANIME

NIT 901604748-1

Yo, Wilson Ruiz Ortega identificado con
cedula de ciudadanía No 77.104.285 de
Chiriguana, en mi calidad de
Propietario del predio
Las delicias ubicado en el municipio de
Curumaní, manifiesto que estoy de acuerdo en la instalación
del aislamiento en postes plásticos con fijación de 4 hilos en alambre púas, sobre el
costado de mi predio que va en paralelo al cauce del río Anime a una longitud
máxima de 10 metros, más sin embargo comprendo el concepto
socializado por el CONSORCIO RIO ANIME, referente a la ronda hídrica la cual es
el área que corresponde a la faja paralela a la línea de mareas máximas o a la del
cauce permanente de ríos y lagos, hasta de treinta (30) metros de ancho (a la cual
se refiere el literal del artículo 83 del Decreto – Ley 2811 de 1974), el cual es un
bien inalienable e imprescriptible del Estado, salvo derechos adquiridos y por tanto
dicho elemento constituyente será el más restrictivo desde el punto de vista de la
ocupación antrópica, por tal motivo el CONSORCIO RIO ANIME podrá realizar
labores del ítem 3.1 Reforestación forestal protectora y 3.3 Aislamiento en madera
plástica, de igual manera me comprometo a respetar y velar por la integridad de los
postes plásticos y las áreas restauradas, no deforestando la áreas recuperadas que
le pertenecen al río Anime.

Esta Acta de este predio es consecuente al acta de vecindad No 84.

Sin otro particular,

Wilson Rafael Ruiz Ortega
c.c. 77.104.285

ACTA DE VECINDAD INICIAL No. _____

REGISTRO FOTOGRÁFICO



FOTOGRAFIA 1



FOTOGRAFIA 2



FOTOGRAFIA 3



FOTOGRAFIA 4



FOTOGRAFIA 5



(A BREVE DESCRIPCIÓN DE CADA FOTOGRAFIA)

Fotografía 1 y 2 levantamiento acta de vecindad y socialización sobre autorización de ingreso para desarrollar labores correspondientes al ítem 3 estación agroforestal. Fotografía 3 recorrido por el predio. Fotografía 4 Porton de ingreso a la finca Fotografía 5 recorrido por la margen derecha del río Anime.